



TRATAMIENTO COMUNITARIO

LA COMUNIDAD
COMO DISPOSITIVO DE SEGURIDAD

Fundación Munasim Kullakita (Quiérete hermanita)

Coordinación y Monitoreo:

Ariel Ramírez - Sub-Director de la FMK

Elaboración de contenido:

Choquetarqui Huanca Carmiña

Soliz Cruz Elizabeth

Romero Aliaga Pablo Juan

Programa: Centro de Escucha Comunitario

Diseño y Diagramación:

Consultora Unicornio Social

Edición Final:

La Paz, diciembre, 2020

PRESENTACIÓN

La FUNDACION MUNASIM KULLAKITA (Quiérete hermanita), mediante su Programa de TRATAMIENTO COMUNITARIO, pone a disposición la presente cartilla para el trabajo con grupos en exclusión social en contextos complejos, este con la finalidad de orientar e informar sobre procesos de trabajo comunitario como modelo de intervención. En esta cartilla encontrarás procesos elementales de abordaje desde y con la comunidad, permitiendo tener una lectura a partir de una óptica social, es decir, de la teoría a acciones en contextos con los cuales se puede escuchar y curar el sufrimiento social en la comunidad.

ÍNDICE

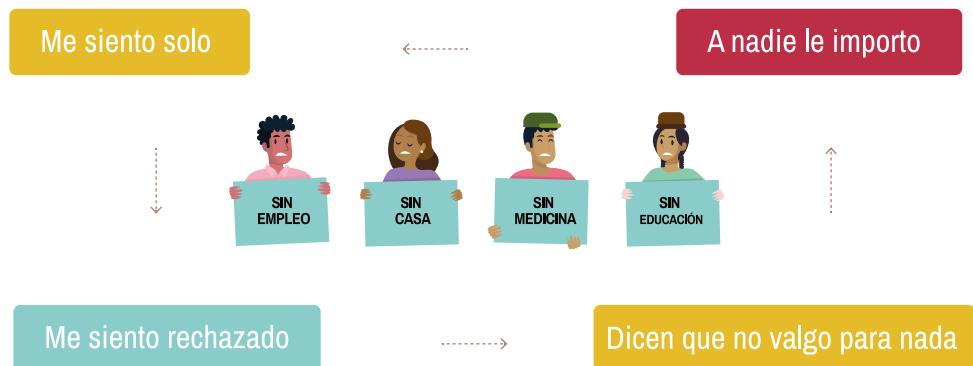
- 1. ¿QUE ES LA COMUNIDAD?**
- 2. ¿QUE ES TRATAMIENTO?**
- 3. ¿QUÉ ES EL TRATAMIENTO COMUNITARIO?**
- 4. ETAPAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL TRATAMIENTO COMUNITARIO**
 - 4.1. ¿Cómo Identificar un espacio territorial de alta complejidad social?
 - 4.2. ¿Como entrar a la comunidad?
 - 4.4. ¿El Mapa ecológico comunitario es útil para identificar y construir un contexto seguro?
 - 4.5. ¿El tratamiento comunitario se puede constituir como Base comunitaria segura?
- 5. CONSTRUCCION DE REDES COMUNITARIAS**
 - 5.1. ¿Qué es Construcción de red subjetiva comunitaria?
 - 5.2. ¿Qué es la Red de líderes de opinión?:
 - 5.3. ¿Qué es la Red operativa comunitaria?
 - 5.4. ¿Qué es una Red de minorías activas?
 - 5.5. ¿Qué es Red de recursos comunitarios?
 - 5.6. ¿Porque la comunidad se entiende como un conjunto de redes que construyen y animan un territorio?
- 6. RECUPERACIÓN DE LA DEMANDA Y AYUDA COMUNITARIA (PROCESOS DE ABAJO HACIA ABAJO).**
- 7. IMPLEMENTACIÓN GRAFICA DEL TRATAMIENTO COMUNITARIO.**
- 8. TEORÍA ECOLÓGICA DEL DESARROLLO DE LA CONDUCTA HUMANA.**

¿Qué entendemos por exclusión y sufrimiento social?

Exclusión, fenómeno contextual, que **EXPULSA, NO DEJA O NIEGA**, el acceder o utilizar recursos de todo tipo que son un derecho y permita el bienestar de las personas.

Entendemos por **SUFRIMIENTO SOCIAL**, no una enfermedad ni una patología, sino un «**ESTAR MAL**» de la persona y que es producido por el contexto en el que está viviendo.

El «**ESTAR MAL**» está relacionado con la mala gestión del acceso y la participación de las personas a los bienes materiales e inmateriales por parte de la comunidad.



¿PORQUE las realidades personales, familiares, grupales, comunitarias y sociales tienen en común la COMPLEJIDAD?



1. ¿QUE ES LA COMUNIDAD?

Es definida, como un conjunto de personas, que comparten elementos, características, intereses, propiedades u objetivos en común; los mismos definen y animan un territorio por límites geográficos.



2. ¿QUE ES TRATAMIENTO?

El concepto de tratamiento es central, siendo un conjunto de medios y acciones para aliviar y/o curar; su finalidad es incidir en la recuperación integral de las personas.



Se considera a la comunidad como actor principal de tratamiento, el mismo, tiene como propósito su integración, accediendo a la transformación de contextos comunitarios de exclusión a inclusión y de inseguros a seguros.

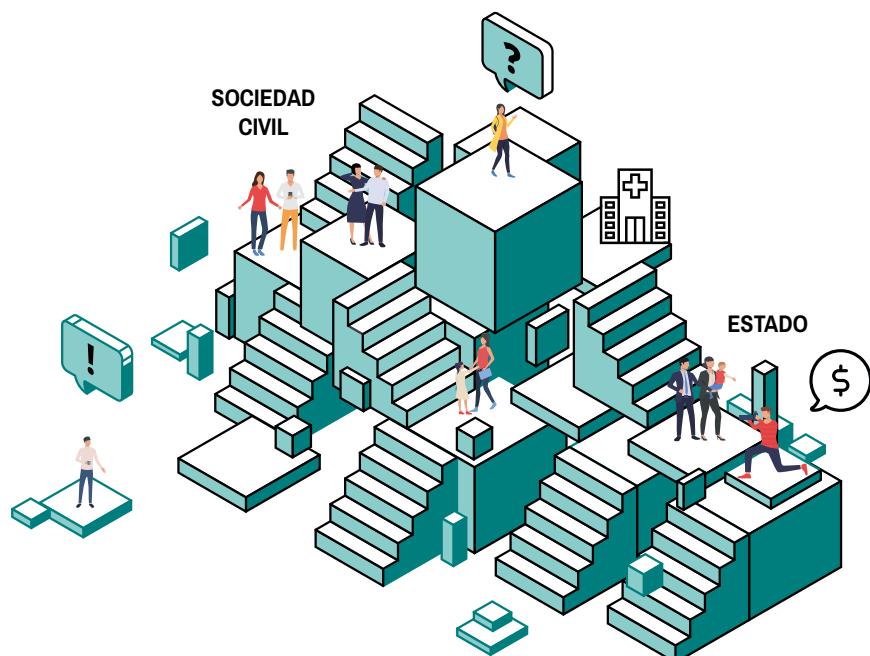


3. ¿QUÉ ES EL TRATAMIENTO COMUNITARIO?

Es un conjunto de acciones, instrumentos, prácticas y conceptos organizados en un proceso que tiene como fin el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas en situación de exclusión social grave, por medio y desde las comunidades locales.

La finalidad del tratamiento comunitario es integrar la vida comunitaria (Incluir a los excluidos), no como personas o grupos aislados, sino como personas semejantes con identidad individual y colectiva, fortaleciendo juntos la fuerza unida de relaciones y vínculos, compartiendo acciones, pensamientos y sentimientos entre todas/os

Esta propuesta está inspirada por el ECO2 (Epistemología de la complejidad, Ética y comunitaria), método que está formado para un efecto lógico de intervención.



CONSTRUIR RELACIONES Y VÍNCULOS FUERTES CON LAS PERSONAS, HACE QUE LA INCLUSIÓN SOCIAL SEA POSIBLE PARA AQUELLAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE SUFRIMIENTO SOCIAL.

4. ETAPAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL TRATAMIENTO COMUNITARIO

4.1. ¿Cómo Identificar un espacio territorial de alta complejidad social?

La exclusión grave contribuye en identificar una comunidad de alto riesgo que, presenta los siguientes fenómenos sociales: vida de personas en situación de calle, explotación sexual comercial en niños, niñas y adolescente, venta de drogas en calle o en lugares reconocidos por personas del contexto, insuficiencia en servicios básicos, salud, educación, trabajo, seguridad, y otros.

El Tratamiento comunitario, no solo ve los riesgos, si no también, sus potencialidades en sus recursos, siendo focos que permitirán apoyo en la transformación del contexto.



LA COMUNIDAD EN SU COMPLEJIDAD, DEBERÁ SER ABORDADA DE FORMA COMPLEJA Y NO DE FORMA SENCILLA.

4.2. ¿Cómo entrar a la comunidad?

Para entrar en una comunidad es necesario buscar la puerta de entrada, la propuesta del tratamiento comunitario sugiere por medio de las personas que habitan el territorio (Vecinas/os, comerciantes, transportistas etc..), siendo ellas/os que accederán su encuentro con sus líderes de opinión formal y no formal.

La práctica y experiencia evidencia como la intervención es focalizada siempre desde sus actores, siendo los medios para producir cambio en contextos de exclusión social.



La comunidad como actor principal de tratamiento

4.3. ¿Cómo el Tratamiento Comunitario orienta el encuentro de un equipo con una comunidad?

Es el primer encuentro entre un equipo operativo y la comunidad, el “Tratamiento Comunitario” se constituye en el camino de reducción del impacto de los procesos de exclusión social y permitir el fortalecimiento de procesos de inclusión e integración social; estas premisas son indispensables para mejorar las condiciones de vida de las personas excluidas y vulnerables por diferentes razones (droga, violencia, vida en calle etc.).

No se trata entonces de un encuentro cualquiera, es un encuentro que el tratamiento comunitario enriquece con un sentido particular, producir un cambio en las relaciones que favorezcan procesos de una comunidad inclusiva.



EL TRATAMIENTO COMUNITARIO, NO SE CONSTRUYE EN UN EDIFICIO, SE CONSTRUYE EN LAS RELACIONES Y VÍNCULOS CON LAS PERSONAS DESDE SU CONTEXTO.

4.4. ¿El Mapa ecológico comunitario es útil para identificar y construir un contexto seguro?

Ilustra gráficamente en una cartografía, el contacto con la comunidad, es utilizado como instrumento para observar las potencialidades de los recursos formales que cuenta el territorio, es decir: (Escuelas, centros de salud, policía, , municipio, fundaciones y otros), pero al mismo tiempo los no formales como: (Mercados, puestos de medicina tradicional, carpinterías y otros), esta información permite activar relaciones con estas instancias para desarrollar estrategias de atención a personas en el territorio intervenido.



LA COMUNIDAD COMO DISPOSITIVO DE SEGURIDAD, TERRITORIO CON LA POTENCIALIDAD DE SUS RECURSOS EXISTENTES

4.5. ¿El tratamiento comunitario como base comunitaria segura?

El Tratamiento Comunitario ha sido pensado y experimentado para trabajar en contextos comunitarios de alta vulnerabilidad. Se entiende entonces que uno de los pasos iniciales es construir un dispositivo (Una base) que permita que el tratamiento pueda ser implementado. Para que esto pueda ser posible, es necesario que se construya junto con los habitantes de la comunidad, una base relacional que produzca seguridad.



Trabajar con sus actores desde sus relaciones existentes y así construir junto a ellas/os un dispositivo comunitario seguro.

5.2. ¿Porque la comunidad se entiende como un conjunto de redes que construyen y animan un territorio?



CÓMO IR IMPLEMENTANDO CADA UNA DE LAS REDES QUE PROPONE EL TRATAMIENTO COMUNITARIO

Un elemento previo para iniciar el Tratamiento Comunitario es realizar un mapeo de actores y espacios claves de la comunidad, acompañados de una persona que viva tiempo en ella.

La implementación del Tratamiento Comunitario se lleva a cabo por medio de la creación y organización de REDES comunitarias.

Estas REDES SON:

- » La Red Subjetiva Comunitaria.
- » La Red de Líderes de Opinión.
- » La Red Operativa.
- » Red de Minorías Activas.
- » La Red de Recursos Comunitarios.



CUANDO SE HABLA DE RED ESTAMOS HABLANDO DE INTERCONEXIONES Y DE RELACIONES QUE YA SE DAN O SE VAN CONSTRUYENDO EN LA COMUNIDAD.

5. CONSTRUCCION DE REDES COMUNITARIAS

5.1. ¿Qué es Construcción de red subjetiva comunitaria?

Es el conjunto de personas y sus interconexiones con las cuales un operador en la comunidad, construye relaciones y vínculos “amigables” en torno al contacto de trabajo de calle y comunidad.

La Red Subjetiva Comunitaria, contribuye en construir en la comunidad local, un contexto de seguridad siendo que, a mayor relación de sus actores, es posible el desarrollo de acciones conjuntas en favor de su comunidad.

Es absolutamente necesario armar esta red porque:

- » Es la puerta de entrada a la comunidad.
- » Se establece confianza con sus actores.
- » Nos va a abrir otras puertas en ella.
- » Nos va a dar seguridad en el trabajo.



IMPORTANTE

NO SOLO CREAR RELACIÓN, SINO TAMBIÉN, EL MANTENERLA A LO LARGO DEL TIEMPO, SIEMPRE Y CUANDO LAS PERSONAS TAMBIÉN ASUMAN CON LA MISMA RECEPCIÓN, SIN QUE SEA UNA RELACIÓN OBLIGATORIA

5.3. ¿Qué es la Red de líderes de opinión?:

Son personas de la comunidad, el cual otros miembros del grupo se dirigen para obtener una opinión, consejo u orientación y que tiene poder de ejercer influencia sobre las personas.

La participación de los líderes de opinión en cada paso del Tratamiento Comunitario es esencial.

Hay dos tipos de líderes de opinión:

- » **Formales:** personas elegidas por votación, (Representan a una organización, asociación, sindicato dentro de su comunidad).
- » **No formales:** no han sido elegidos, pero sí son escuchados por el nivel de credibilidad en la comunidad.

Los líderes de opinión garantizan la PERSISTENCIA de los resultados de las acciones y los CAMBIOS ESTRUCTURALES de la comunidad.



IMPORTANTE

PODEMOS DECIR QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO COMUNITARIO, EN EL MOMENTO EN QUE LA RED DE LÍDERES DE OPINIÓN SE IMPlica EN EL MISMO.

Una comunidad local, en su composición está representada por diferentes organizaciones de base corporativa (Juntas Vecinales, gremiales en comercio, sindicato de transportes, sindicato de constructores, clubes de madres y otros), siendo ellos que definen los destinos de su comunidad, surge como alternativa la unión de fuerzas, con el propósito de encarar demandas conjuntas desde su contexto social comunitario. Por esta razón se plantea la plataforma del Consejo Local Comunitario instancia formada por líderes formales y no formales, representantes que encaminaran el tratamiento comunitario desde las siguientes evidencias.

- » Se consigue así una representatividad como Comunidad ante organismos institucionales (Instancias Estatales).
- » La misma Comunidad sabe a quién dirigirse ante determinadas necesidades de la misma.
- » Hay una mayor eficacia en la coordinación y ejecución de acciones en beneficio de la comunidad con Instituciones Públicas.
- » Se organizan con el objetivo de dar respuestas a los problemas surgidos en su contexto comunitario.



Entre toda la red de líderes eligen los siguientes cargos del Consejo:

- » Presidente.
- » Vicepresidente.
- » Secretario de Seguridad Ciudadana.
- » Secretario de Medio Ambiente y Limpieza.
- » Secretario de Riesgo Social.
- » Secretario de Acción Social y Deporte.
- » Secretario Técnico Integral.

Las diferentes Secretarías se organizan con el objetivo de dar respuestas a los problemas emergentes de la comunidad.

5.4. ¿Qué es la Red operativa comunitaria?

Esta red, se forma con los miembros del equipo y aquellas personas de la comunidad que participan en la implementación de actividades del Tratamiento Comunitario.

- » Cada uno colabora según sus conocimientos, competencias y habilidades.
- » Unos colaboran una vez y otros en otra.
- » Se puede considerar que una red operativa le dará dinámica y respuestas a las demandas e iniciativas a la comunidad.

Qué hacer para construir la Red Operativa.

Un buen punto de partida para construirla es iniciar con las personas de la red subjetiva comunitaria.

Cuando el equipo piensa organizar algún tipo de actividad debe hacerlo involucrando a personas de la red subjetiva comunitaria, motivando en su participación y organización.



HACER A HACER, la importancia de involucrar en su participación a los actores comunitarios en tareas y acciones que favorezcan las necesidades y demandas comunitarias.

5.5. ¿Qué es una Red de minorías activas?

Está formada por aquellas personas de la comunidad que mantienen una buena relación y buen trato con las personas en exclusión social. Ej. Personas en situación de calle.

Su objetivo es el coadyuvar al cambio de las apreciaciones negativas de la comunidad hacia las personas en exclusión social, reconociéndolas sobre todo como sujetos de derechos.

Cómo se organiza la red

Se va conociendo a las personas:

- » Por observación del equipo.
- » Por comunicación de las mismas personas en exclusión.

Se va armando las conexiones de la red:

- » Se mantiene una reunión mensual con ellas.
- » Se realizan actividades lúdico recreativas.
- » Se crea en ella conciencia de minoría activa.
- » Se las capacita en su función en la comunidad, sobre todo orientado a derechos humanos.



“SI CAMBIO MI FORMA DE PENSAR, CAMBIO MI FORMA DE ACTUAR”

5.6. ¿Qué es Red de recursos comunitarios?

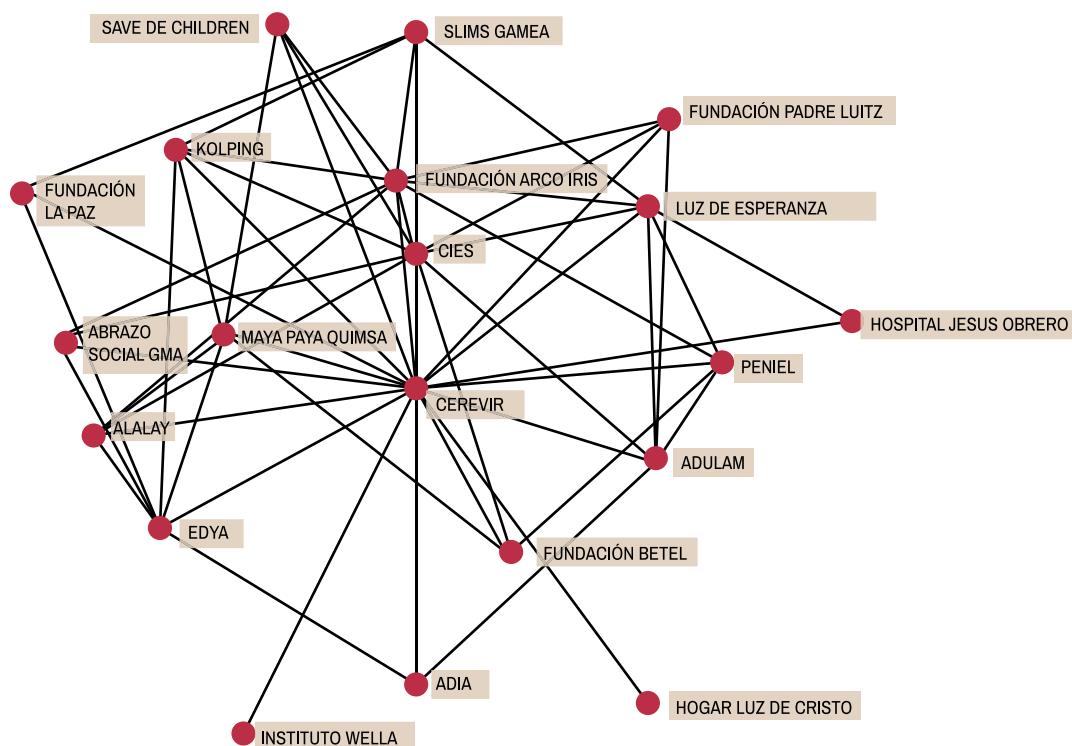
Es una red de personas, grupos e instituciones de la comunidad consideradas recursos para su implementación.

Su objetivo:

Tener en la comunidad local recursos con:

- » Disponibilidad
- » Conocimientos
- » Competencias
- » Servicios útiles.

Para atender en la vida comunitaria las necesidades de las personas, sobre todo en aquellos/as que viven situaciones de marginalidad social.



6. RECUPERACIÓN DE LA DEMANDA Y AYUDA COMUNITARIA (PROCESOS DE ABAJO HACIA ABAJO).

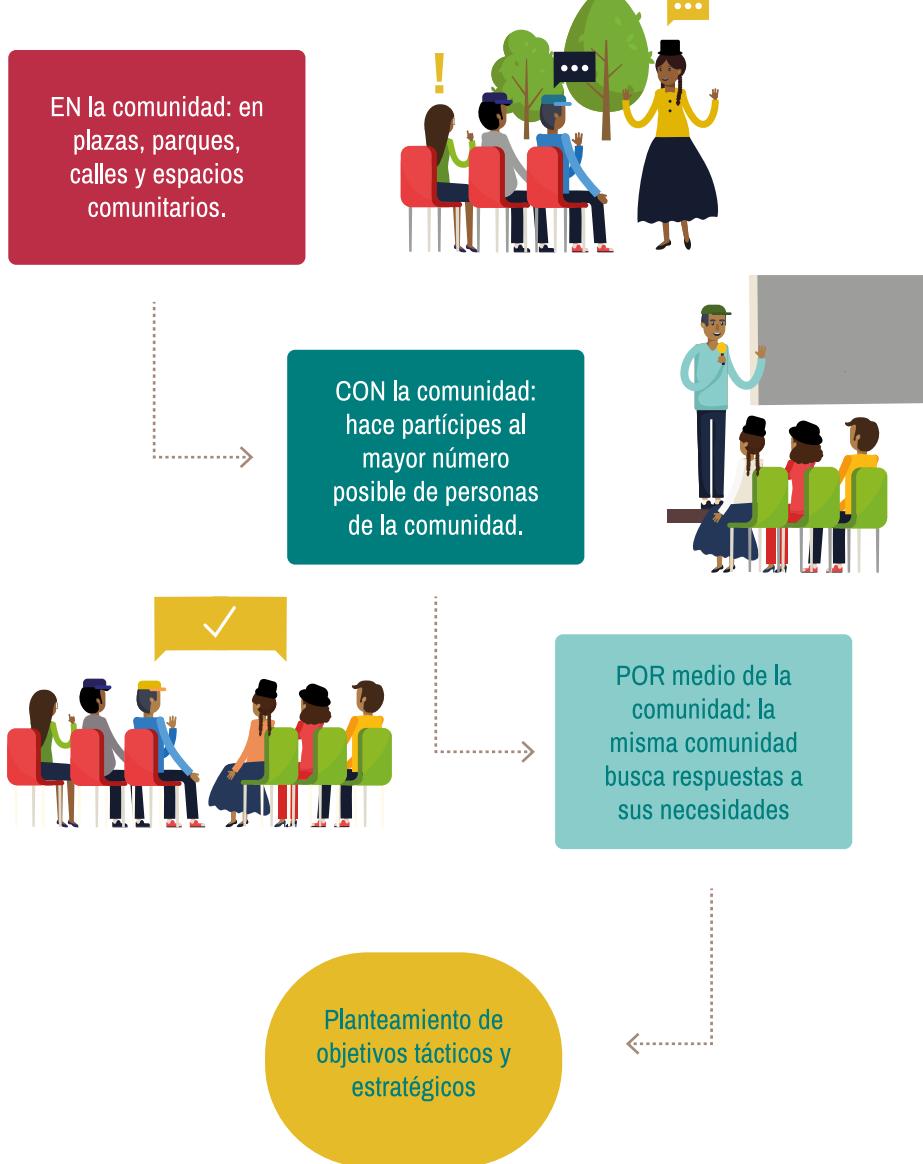
Una opción alternativa para establecer un contacto con una comunidad es que este surja de una demanda de ayuda. El origen de la demanda es importante porque constituye el inicio de un proceso que se basa en una iniciativa de una comunidad y que es manifestada por uno o más de sus actores y/o líderes.

El Tratamiento Comunitario busca generar IMPACTO y SOSTENIBILIDAD. Esto a partir del equilibrio de estos dos procesos.



La comunidad identifica en su contexto, una plaza deteriorada e insegura, se organizaron para mejorarla, en este proceso implicaron a la municipalidad y junto a ellos lograron transformala positivamente, esta evidencia responde a una acción de abajo hacia arriba y de arriba hacia abajo.

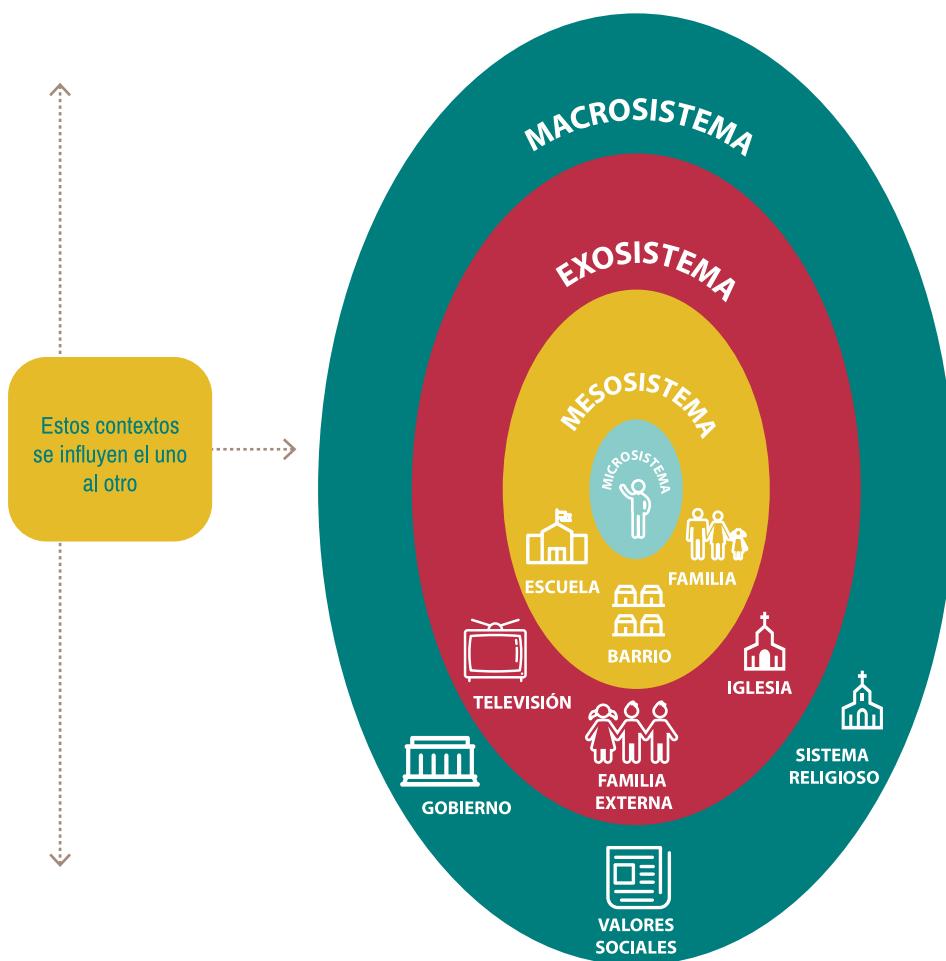
7. IMPLEMENTACIÓN GRAFICA DEL TRATAMIENTO COMUNITARIO.



8. TEORÍA ECOLÓGICA DEL DESARROLLO DE LA CONDUCTA HUMANA.

La teoría de Bronfenbrenner dice:

Cómo el ser humano desarrolla su conducta influenciado por diferentes



Si queremos incidir en la conducta debemos intervenir el contexto comunitario.

- ▶ YouTube:** Fundaci—n Munasim Kullakita
 - f Facebook:** Fundaci—n Munasim Kullakita
 - 🐦 Twitter:** Fundaci—n Munasim Kullakita
 - instagram:** FMunasimKullakita
- ✉ Mail:** fundacion@munasimkullakita.org
📞 Teléfono: +591) 2-2843853

www.munasimkullakita.org

Direcciones:

El Alto - Bolivia, Z. Ferropetrol, C. 7 "La Plata" N^{1/4} 1324
Subsede Santa Cruz: Prolongaci—n Quijarro #163 Casi 2do Anillo.
Subsede Guayaramer'n: ÒCASA DE LA MUJERÓC. Sucre entre Av. Federico Rom—n y C. Oruro S/N.

